

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL N° 1/2025

En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de junio de 2025, siendo la hora 18:00, se reúne la Comisión Electoral del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay (CCEAU), con la finalidad de tratar diversos puntos relativos al próximo acto electoral.

Asisten: Cres. Claudio Magnus y Jorge Rapela.

Solicita licencia: Cra. Adriana Chocho y Cra. Marta Legelen.

Luego del intercambio de ideas entre los miembros presentes, se resuelven los siguientes puntos por UNANIMIDAD:

1. FECHA DEL PRÓXIMO ACTO ELECCIONARIO

RESOLUCIÓN:

a) Fijar la fecha del próximo acto electoral para el **martes 11 de noviembre de 2025**, para la renovación total de los integrantes del Consejo Directivo, Comisión Electoral, Comisión Fiscal y Comisión de Ética Profesional, conforme a lo dispuesto en los artículos 39 literal A y 40 del Estatuto Social del CCEAU.

b) Aprobar las siguientes fechas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral:

1. La convocatoria a elecciones se realizará en la **primera semana del mes de setiembre de 2025**.
2. El cierre del padrón electoral será el **jueves 28 de agosto de 2025**.
3. La presentación de listas será el **miércoles 8 de octubre de 2025**.

c) Elevar la presente Acta al Consejo Directivo para su conocimiento.

d) Encomendar a Secretaría la realización de las convocatorias de rutina.

2. INTEGRACIÓN Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

RESOLUCIÓN:

a) Solicitar a las Universidades la colaboración de estudiantes, en carácter de **pasantes remunerados**, para integrar las mesas receptoras de votos en Montevideo, las cuales funcionarán con **dos personas cada una**, desde la hora 8:00 hasta la finalización del escrutinio. Estos pasantes serán contratados como funcionarios del Colegio por el día de la elección, cumpliendo así con lo dispuesto en el Reglamento Electoral.

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL N° 1/2025

- b) Para las **mesas del interior**, se dispondrá también de **dos personas contratadas** por el Colegio, quienes ejercerán funciones desde la hora 8:00 hasta finalizado el escrutinio. Asimismo, deberá contarse con la presencia de un **Escribano Público** durante la apertura, clausura y escrutinio del acto eleccionario, conforme al Reglamento Electoral.
- c) Solicitar al Departamento Contable que informe al Consejo Directivo con el fin de obtener la **aprobación de los gastos** mencionados anteriormente.
- d) Realizar una instancia de **capacitación virtual (por ZOOM)** dirigida a todos los integrantes de mesa de Montevideo e interior, a fines de octubre o principios de noviembre.
-

3.- HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

RESOLUCIÓN:

Aprobar que el horario el siguiente horario de votación:

- Montevideo de 9:00 a 20:00
 - Interior de 9:00 a 19:00
-

4.- LUGAR DE VOTACIÓN

RESOLUCIÓN:

- En el Departamento de Montevideo, las mesas receptoras de votos funcionarán en la **sede del CCEAU (Av. Libertador 1670, piso 3)**, disponiéndose de **seis mesas**:
 - Cinco (5) para los socios de Montevideo, ordenadas alfabéticamente.
 - Una (1) mesa para los socios del Departamento de **Canelones** y del **resto del interior del país**, con **dos urnas** diferenciadas (una para Canelones y otra para observados del interior).
 - En los restantes Departamentos, **salvo Canelones**, funcionará **una mesa receptora de votos por Departamento**.
-

5.- CONSENTIMIENTOS PARA PRESENTACIÓN DE LISTAS

RESOLUCIÓN:

Aprobar que los **consentimientos escaneados** para integrar listas sean ilimitados, siempre que:

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL N° 1/2025

- Se adjunte fotocopia de la cédula de identidad correspondiente.
 - Estén firmados por el primer integrante al Consejo Directivo.
-

6.- MODELOS DE PRESENTACIÓN DE LISTAS, MANIFESTACIÓN DE CONSENTIMIENTO Y CONFECCIÓN DE LISTAS

RESOLUCIÓN:

Aprobar los **modelos adjuntos a la presente acta**, relativos a:

- Presentación de listas.
- Manifestación de consentimiento.
- Confección de listas.

Dichos modelos serán **adjuntados y publicados** en la sección de elecciones de la **página web del Colegio**.

Siendo la hora 18:30, se da por finalizada la sesión.

Para constancia firman:

Cr. Claudio Magnus
Comisión Electoral
CCEAU

Cr. Jorge Rapela
Comisión Electoral
CCEAU

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL N° 1/2025

MODELO
Lista N°
Ejercicio 2025 -2027
LEMA

CONSEJO DIRECTIVO

1. COMPLETAR CON NOMBRE Y APELLIDO	10.
2.	11
3.	12
4.	13
5.	14
6.	15
7.	16
8.	17
9.	18

COMISIÓN FISCAL

1. COMPLETAR CON NOMBRE Y APELLIDO	4.
2.	5.
3.	6.

COMISIÓN ELECTORAL

1. COMPLETAR CON NOMBRE Y APELLIDO	4.
2.	5.
3.	6.

COMISIÓN DE ÉTICA PROFESIONAL

1. COMPLETAR CON NOMBRE Y APELLIDO	6..
2.	7.
3.	8.
4.	9.
5.	10.

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL N° 1/2025

CARTA DE CONSENTIMIENTO

Montevideo, de de 2025

Señores Integrantes de la
Comisión Electoral del CCEAU
Presente

De mi consideración:

Manifiesto mi aceptación a la inclusión de mi nombre en la Lista N°,
bajo el Lema
para las elecciones del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores
del Uruguay, a realizarse el XX de noviembre de 2025, para integrar el **CONSEJO
DIRECTIVO. (cambiar según sea el Órgano)**

Nombre y
Apellido_____

Cédula de
Identidad_____

Credencia
Cívica_____

Firma_____

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL N° 1/2025

MODELO DE CARTA DE PRESENTACION DE LA LISTA

Montevideo, de de 2025

Señores Integrantes de la
Comisión Electoral del CCEAU
Presente

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, presentan la Lista N° , bajo el Lema para las elecciones de autoridades del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, a realizarse el XX de noviembre de 2025.

Comunicamos que los Delegados ante la Comisión Electoral son:

- Cr. XXXX Delegado Titular
- Cr. XXXX Delegado Suplente

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Credencial Cívica	Firma
1 -			
2 -			
3 -			
4 -			
5 -			